

REGISTRO POSTAL
PC09-1047
AUTORIZADO POR SEPOMEX



Apartado Postal 70-348, Delegación Coyoacán
04511 México, D.F.
Tel/fax: (52) 5622 4848 ♦ 5622 4946

CONVOCATORIA

Cambio de Estatutos de la Sociedad Mexicana de Física

ESTIMADO SOCIO

La presente tiene la finalidad de informarle sobre la propuesta de cambio de Estatutos de nuestra Sociedad.

A raíz de la organización de la Olimpiada Internacional de Física el año pasado, el Comité Organizador de la misma ha discutido ampliamente sobre la necesidad de profesionalizar el programa nacional de Olimpiadas.

Como una de las medidas para lograr esto, se propone cambiar los Estatutos, de manera que en lugar de un Vocal de Olimpiadas se designe un Coordinador de Olimpiadas. De manera similar al Director de la Revista Mexicana de Física, el Coordinador en vez de ser electo por los socios, estos proponen candidatos al Consejo Consultivo de la Sociedad, quién selecciona de entre ellos al Coordinador. Además se modifica de dos a cuatro años el período del cargo.

Así que ponemos a su consideración los cambios al Estatuto.

La nueva propuesta se encuentra en la página de la Sociedad <http://www.smf.mx>. En ella los cambios se encuentran en azul y las modificaciones son a los artículos 3.11, 3.13, 3.24, 3.25, 3.29 y 4.3, así como la boleta de votación*, misma que deberá ser enviada por correo (no certificado) o depositarse en la urna que para tal efecto se colocará en la Oficina de la SMF, en sobre cerrado, con el nombre y firma del socio. La fecha límite para recepción de los votos es el 20 de septiembre a las 13:00 hrs. El recuento de votos se hará en sesión pública a partir de esta hora.

Si el resultado de la votación fuera a favor del cambio de Estatutos, los nombres propuestos para ser Vocal de Olimpiadas así como los otros nombres que surjan de los socios, se les harán llegar al Consejo Consultivo para que nombre al Coordinador de Olimpiadas.

Agradeciéndoles como siempre su colaboración nos despedimos de ustedes.

Mesa Directiva

México, D.F., agosto de 2010



Apartado Postal 70-348 Delegación Coyoacán
04510 México, D.F.
Tel/fax: (52) 5622 4848 • 5622 4946



SÓLO SERÁN CONSIDERADOS LOS VOTOS DE SOCIOS ACTIVOS QUE TENGAN CUBIERTA SU CUOTA 2010.

Estoy de acuerdo con los cambios al Estatuto de la Sociedad Mexicana de Física

Si

No